UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 14 de marzo de 2023
Nota UOC N° 08/2023

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992, comunica la intención de realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2023 para **"Servicio de Mantenimiento de Edificios - UNI - Plurianual 2023/2024"**, con ID 425.908.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UOC Encarnación - Paraguay

Dra. María Nélida Ocampo
Directora Interina de la UOC